PROCESO DE GRADUACIÓN

REQUISITOS DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO ACADÉMICO

Para iniciar el proceso de Graduación, usted debe ser Egresado, es decir, haber aprobado todos los créditos de su plan de estudios, (Sujeto a auditoria).

Además debe cumplir con tres condiciones que las dependencias tienen a cargo:

- 1. Condiciones especiales de grado: SABER PRO (para Pregrado), Judicatura (programa de Derecho) o Modalidad de grado (para Pregrado y Posgrado), Segundo idioma (si no está en el plan de estudios) y Preparatorios (programa de Derecho). Para completar estos requisitos, usted debe radicar en la Unidad de Correspondencia (CAD) de su sede, los siguientes documentos, de acuerdo a las fechas establecidas: fotocopia del Documento de Identidad legible y ampliado al 150% y fotocopia del resultado o certificado de presentación de las pruebas SABER PRO, impreso de la página del ICFES.
- 2. <u>Indicadores de servicio</u>: Financieros y no Financieros en otras dependencias como: Egresados, Biblioteca, Bienestar, entre otros. <u>Para completar estos requisitos</u>, usted debe estar a PAZ Y SALVO por todo concepto con todas las dependencias de la Universidad y debe entregar los soportes si se requiere:

En Egresados: debe diligenciar y entregar la actualización de egresados; así mismo, debe entregar la constancia de la encuesta momento cero (OLE), impresa del siguiente link: http://www.graduadoscolombia.edu.co/encuesta/.

En Biblioteca: debe entregar copia del trabajo de grado (Según el programa).

Nota: Ingrese al Autoservicio > Centro de alumnado > Lista tareas pendientes, para ver los requisitos que tiene pendiente.

3. <u>Lista de Control grados:</u>

Para completar el proceso de la Auditoría realizada por el DARC, usted debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Fotocopia de Acta de grado de bachiller (Pregrado)
- ✓ Pruebas SABER 11 (Pregrado)
- ✓ Fotocopia de Acta de grado de Pregrado (Posgrado)
- ✓ Fotocopia del documento de identidad (datos legibles y ampliado al 150%)
- ✓ Informe de Orientación Académica totalmente en estado satisfecho

- ✓ Certificado de presentación Pruebas SABER PRO (Pregrado)
- ✓ Acta aprobación modalidad de grado (Según programa) o Judicatura (Programa de Derecho)
- √ Acreditación Segundo idioma, para todos los casos en que no está en el plan de estudios
- ✓ Actas de preparatorio (programa de derecho: Civil I, Civil II, Laboral, Penal y Público)
- ✓ Examen ECOE (programa de Medicina)
- ✓ Paz y salvo de Biblioteca Trabajo de grado y por todo concepto
- ✓ Paz y salvo en Egresados Actualización de egresados y encuesta momento cero (OLE)
- ✓ Paz y salvo de Bienestar por todo concepto
- ✓ Paz y salvo de la facultad (requisitos propios de cada programa)
- ✓ Paz y salvo de Tesorería por todo concepto
- ✓ Acta Homologación de la facultad (para transferentes)
- ✓ Certificado de Notas original de otra IES (para transferentes)
- ✓ Certificado de buena conducta expedido por la institución de procedencia (para transferentes)



